



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 30540/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Extensión Med. Federico Prieto, solicitando autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **“CUIDADOS DE LA VOZ EN LOS DOCENTES”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 1 de agosto de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la realización de la actividad de Extensión **“CUIDADOS DE LA VOZ EN LOS DOCENTES”**, bajo la Dirección del Prof. Dr. Roberto Brain y la Lic. Liliana Vega y Coordinado por La Dra. Eugenia Miravet y la Lic. Alicia Fernández

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la actividad se desarrolló el día 25 de mayo de 2019, y estuvo dirigida a los docentes de la Escuela García Faure de forma libre y gratuita. La misma fue organizada por la 1° Cátedra de Clínica Otorrinolaringología y Servicio de Fonoaudiología del HNC y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la

Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.